



Y I S T O:

11 DIC 1978

El Expte. N° 10.084-M-1978; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se gestiona la adquisición de elementos de refrigerio y 500 dosis de vacuna antirrabicas, con destino a Mayordomía y Control Canino;

Que a tal fin se realizó Concurso de Precios N° / 125/78, cuya acta de apertura se llevo a cabo el día 5 de diciembre del año en curso;

Que de acuerdo el Acta de Preadjudicación obrante es procedente dictar el instrumento legal respectivo, por el cual se adjudica el Concurso de Precios de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios ~~no~~ 125/78, a las siguientes firmas SUPERMERCADO EL ANCLA el renglon N° 8 por mejor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma de PESOS DIECINUEVE MIL (\$ 19.000,00) y EL MOLINO de José Canay los renglones N° 1,3,4,5,9 y 10 por menor precio y ajustarse a lo solicitado, N° 2 por única oferta y ajustarse a lo solicitado, los N° 11 y 12 por calidad y ajustarse a lo requerido y la alternativa renglón N° 6, en la suma de PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y OCHO MIL (\$ 1.168.000,00).--

Artículo 2°) DECLARASE desierto el renglón N° 7 por no cotizar se.

Artículo 3°) Por Tesorería, previa intervención del Departamento de Contaduría, dése cumplimiento al artículo 1°, afectando dicho gasto a la Partida que corresponda del Presupuesto de Gastos año 1978.--

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios de Gobierno y Bienestar Social, / Economía y Hacienda y Servicios Públicos respectivamente.--



PROVINCIA DEL NEUQUEN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
Avda. Argentina y Gral. Roca

..///2-

Artículo 5º) Regístrese, cúmplase de conformidad, tome conocimiento ----- cimiento Dirección de Compras y Suministros, públíquese en el Boletín Municipal, dése al D.M. y oportunamente ARCHIVASE.--

OS.

E S C O P I A

FIRMADO: GAZZERA
DE LA FUENTE
ALGRANATI
DI BLASIO.--



Alfredo Alvarez
AMADO ALFREDO ALVAREZ
Nº DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN